



REPÚBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO

"2016 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN
DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL"

Córdoba;

VISTO:

15 MAR 2016

El CUDAP: EXP-UNC: 7926/2016, mediante el cual el señor Profesor **Dr. Carlos A. Toselli**, profesor Adjunto de la asignatura de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, solicita de Declaración de Interés y Representación ante el **Curso "Universidad, Derecho y Sociedad"**, organizado por la Universidad de Cantabria, a realizarse entre los días 21 y 23 de marzo de 2016 en la ciudad de Santander, España;

Y CONSIDERANDO:

Que los temas a tratar revisten gran importancia en razón de su relevancia, por ello la participación de nuestra Unidad Académica en dicha actividad es realmente necesaria;

Que se trata de una valiosa oportunidad para que la Facultad de Derecho contribuya al conocimiento, discusión y análisis de los importantes temas a tratar;

Que esta Facultad, en cumplimiento de los objetivos de extensión que le son propios no puede permanecer ajena a reuniones de esta naturaleza y debe participar a través de representantes con el fin de alcanzar los objetivos propuestos de acceder a niveles de excelencia en la formación del cuerpo docente;

Que el señor Profesor **Dr. Carlos A. Toselli**, reúne sobradamente las cualidades académicas y personales suficientes para la representación de esta Casa de Altos Estudios en tan importante evento;

Que la participación activa del citado catedrático en dicho evento no solo redundará en su beneficio personal sino también en el de la comunidad universitaria toda, ante la posibilidad de ampliar las fronteras del conocimiento en general y de la ciencia jurídica en particular;

Por ello y ad referendum del Honorable Consejo Directivo;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

Art. 1°: Declarar de Interés General y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, República Argentina, al **Curso "Universidad, Derecho y Sociedad"**, organizado por la Universidad de Cantabria, a realizarse entre los días 21 y 23 de marzo de 2016 en la Ciudad de Santander, España.

Art. 2°: Otorgar al señor Profesor **Dr. Carlos A. Toselli**, representación ante el **Curso "Universidad, Derecho y Sociedad"**.

Art. 3°: Protocolícese, hágase saber, dese copia, elévese al Honorable Consejo Directivo, oportunamente, archívese.



VICTORINO SOLA
Secretario Legal y Técnico
Fac. de Derecho
Universidad Nacional de Córdoba



ESTEBAN PEDRO MANZI FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Resolución N° :

1242